



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

“La Universidad Católica de Loja”

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE ECONOMISTA

**“Empleo Femenino y su efecto sobre la distribución del ingreso
familiar. Estudio de caso: Provincia de Loja, 2014”**

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

AUTORA: Bueno Garrido, Karina Lexandra.

DIRECTOR: Maldonado Granda, Daniel Stalin, MSc.

LOJA-ECUADOR

2015

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

MSc.

Daniel Stalin Maldonado Granda.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: “Empleo Femenino y su efecto sobre la distribución del ingreso familiar. Estudio de caso: Provincia de Loja, 2014”, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, mayo de 2015

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Karina Lexandra Bueno Garrido, declaro ser autor(a) del presente trabajo de fin de titulación: “Empleo femenino y su efecto en la distribución del ingreso. Estudio de caso Provincia de Loja 20014”, de la titulación de economista, siendo la MSc. Daniel Maldonado Granda director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f).....

Karina Lexandra Bueno Garrido

1104302771

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a Dios por permitirme llegar a cumplir una meta más en mi vida.

A mis padres: Ricardo Bueno y Martha Garrido quienes han sido mi apoyo incondicional en cada paso de mi vida, velando por mi bienestar en todo momento.

A mis hermanos y amigos, por estar siempre presente y ser un apoyo incondicional en el trascurso de la vida y mi carrera universitaria.

AGRADECIMIENTO

Mis más sinceros agradecimientos a la Universidad Técnica Particular de Loja, en especial a la Titulación de Economía y a cada uno de los profesores quienes compartieron sus conocimientos durante mi etapa universitaria.

Al Msg. Daniel Maldonado, Msg. Pricilla Massa y Msg Jessica Ordóñez, quienes guiaron y orientaron el desarrollo de esta investigación.

Finalmente agradezco a mis amigos y familiares que me brindaron su apoyo incondicional para la culminación de mi carrera universitaria.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORÍA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3

CAPÍTULO I Fundamentos teóricos sobre, desigualdad salarial y género

1.1. Aportaciones teóricas.....	5
1.1.1. Capital humano y mercado dual.....	7
1.2. Desigualdad de ingresos.....	9
1.3. Evidencia empírica.....	12

CAPÍTULO II Mercado Laboral: Ecuador y Loja

2.2. Clasificación de la población económicamente activa.....	17
2.2.1. Mercado Laboral Nacional.....	17
2.3. Evolución de indicadores del mercado laboral ecuatoriano y provincia de Loja (2007-2014).....	19
2.3.1. PEA.....	19
2.3.1.1. PEA nacional y provincia de Loja.....	19
2.3.2. Nivel de Instrucción PEA nacional.....	21
2.3.3. Desempleo.....	22
2.3.3.1. Desempleo nacional y provincia de Loja.....	23
2.3.4. Empleo Inadecuado	24
2.3.4.1. PEA nacional y provincia de Loja.....	24

2.3.5.	Empleo Adecuado.....	25
2.3.5.1.	Empleo Adecuado nacional y provincia de Loja.....	26
2.3.5.	Nivel de instrucción empleo adecuado nacional.....	27
2.2.	Evolución del índice de Gini y Theil en Ecuador.....	28
2.4.1.	Índice de Gini urbano y rural.....	28
2.4.1.	Índice de Theil urbano y rural.....	28
CAPITULO III Efectos del empleo femenino en los ingresos familiares		
3.1.	Análisis exploratorio de la información Cálculo.....	31
3.2.	Efectos del empleo femenino en los ingresos familiares.....	31
3.3.	Marco normativo laboral y recomendaciones de lineamientos de política.....	32
3.4.	Comparación de resultados.....	34
CONCLUSIONES.....		38
RECOMENDACIONES.....		39
BIBLIOGRAFÍA.....		40
ANEXOS.....		42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1. Ingresos Futuros según la edad y años de educación.....	8
Figura N°2. Clasificación de la población económicamente activa.....	17
Figura N°3. Evolución de la PEA nacional por sexo (millones de personas). Ecuador..	20
Figura N°4 Evolución de la PEA provincia de Loja por sexo (millones de personas)...	20
Figura N°5. Evolución del nivel de instrucción nacional (%).....	21
Figura N°6. Tasa de desempleo nacional por sexo (%).....	22
Figura N°7 Tasa de desempleo provincia de Loja por sexo (%).....	23
Figura N°8. Tasa de empleo inadecuado nacional por sexo (%).....	24
Figura N°9. Tasa de empleo inadecuado por sexo (%).....	24
Figura N°10. Tasa de empleo adecuado por sexo nacional (%).....	25
Figura N°11. Tasa de empleo adecuado provincia de Loja por sexo (%).....	26
Figura N°12. Nivel de instrucción de empleo adecuado (%).....	27
Figura N°13. Índice de Gini urbano y rural.....	27
Figura N°14. Índice de Theil nacional urbano y rural.....	28

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1. Trabajos empíricos sobre desigualdad.....	13
Tabla N°2. Quintillas según ingreso del hogar, por horas de trabajo.....	31
Tabla N°3. Índice de GINI y THEIL.....	31
Tabla N°4. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.....	35
Tabla N°5 Resultados obtenidos vs resultados de otro estudio.....	38

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo fundamental determinar el efecto del empleo femenino sobre la distribución de la renta familiar, en la provincia de Loja en el año 2014. Partiendo matemáticamente de los índices de desigualdad de Gini y Theil, los resultados exponen la contribución del salario femenino al conjunto del hogar, obteniendo el índice en dos enfoques: i) de los ingresos totales en el hogar de 0,13(Gini) y 0,031(Theil) y, ii) de los ingresos del hogar excluyendo a la mujer, observando que la desigualdad crece en 0,14(Gini) y 0,033(Theil), corroborando de esta forma la importancia del aporte femenino para equilibrar las rentas de las familias lojanas.

PALABRAS CLAVES: mujer, género, empleo, desigualdad.

ABSTACT

This research has as main objective to determine the effect of female employment on the distribution of family income in the province of Loja in 2014. Starting mathematically inequality indices Gini and Theil, results expose the significant contribution of wages female the whole home, obtaining the index on two approaches: i) of total household income of 0.13 (Gini) and 0.031 (Theil), ii) and household income excluding women, noting that inequality increases by 0.14 (Gini) and 0.033 (Theil), thus corroborating the importance of women's contribution to balancing the income of Loja's families.

KEYWORDS: women, gender, employment, inequality.

INTRODUCCIÓN

Los hombres y mujeres, sin duda alguna son muy importantes para la economía de un país, y el bienestar material de estos se enfoca en su capacidad y oportunidad de generar los medios necesarios para su subsistencia, para la gran mayoría vienen dados en forma de ingresos laborales, pero lamentablemente no existe una igualdad de oportunidades al momento de ascender al mercado laboral y percibir una remuneración; es por eso que la lucha de las mujeres por los derechos humanos, la equidad, la justicia, han sido causa para que los gobiernos generen políticas públicas dirigidas a este sector de la población, con la finalidad de establecer herramientas y mecanismos que incidan a combatir la inequidad de género.

Por lo tanto la presente investigación titulada: Empleo Femenino y su efecto sobre la distribución del ingreso familiar. Estudio de caso: Provincia de Loja, 2014, busca evidenciar el efecto del empleo femenino en el ingreso familiar y cómo éste contribuye a reducir los niveles de desigualdad.

Metodológicamente, se utiliza los índices de Gini y Theil que permite obtener una visión clara de la concentración y distribución del ingreso de la provincia de Loja.

Posteriormente, la investigación está compuesta por tres capítulos i) el primer capítulo de la investigación comprende los aportes teóricos de autores que justifican la desigualdad salarial con respecto al género. ii) el segundo capítulo detalla un análisis descriptivo de la evolución del mercado laboral de Ecuador y la provincia de Loja (2007-2014), exponiendo las diferencias de género, además, el índice de Gini y Theil nacional; iii) el tercer capítulo expone los resultados de la distribución del ingreso de la familia generado por el cálculo matemático del índice de Gini y Theil, también se incluye la normativa y políticas vigentes en el Ecuador, aportando con lineamientos para mejorar el acceso de la mujer al mercado laboral de la provincia de Loja.

Finalmente se dará a conocer las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE, DESIGUALDAD SALARIAL Y GÉNERO

Introducción

El hablar de género lleva a cuestionar, las esferas sociales en las que se desenvuelve tanto el hombre como la mujer, ya que generan una diferenciación en todos los ámbitos de la vida, es de ahí que las oportunidades y opciones son diferentes (Livacic, Simon, Meneses, & Gómez, 2009).

Las mujeres enfrentan barreras específicas para acceder al mercado laboral, entre las que se encuentran de manera concreta las responsabilidades familiares, los prejuicios sociales y las prácticas discriminatorias por parte de empleadores y empleadoras (Espino, 2008).

El presente Capítulo inicia con la descripción de aportaciones teóricas que justifican la discriminación y desigualdad salarial de sexo. Seguido de antecedentes sobre el capital humano y mercado dual, y finalmente se fundamentan los hallazgos empíricos realizados en varios países.

1.1. Aportaciones teóricas

En la *teoría clásica* se pueden apreciar a Smith (1958) quien fue el primero en relacionar el valor que da origen a cualquier forma de riqueza: "El trabajo anual de cada nación es el fondo que en principio la provee de todas las cosas necesarias y convenientes para la vida, y que anualmente consume el país". Al existir un intercambio de mercaderías entre las naciones es necesario determinar la fuente que provoca la inestabilidad de los precios de la mercancía que para Smith era el trabajo, ya que considera que es la medida real (Torres & Montero, 2005).

Según Ruiz (2012) reflexiona que Ricardo (1817) con su aportación "Principio de economía política y tributación", considera el trabajo como fuente de valor, y a su vez analiza los salarios. Ricardo (1973) en sus escritos expresa que "la mano de obra, al igual que las demás cosas que se compran o se venden, y que pueden aumentar o disminuir en cantidad, tiene su precio natural y precio de mercado", siendo el precio natural el necesario para subsistir y el precio de mercado fijado por la oferta y demanda de mano de obra.

Sollova y Baca (1999) mencionan que la *interpretación marxista* pone en evidencia el funcionamiento del sistema, y explica que no basta simplemente considerar la producción en condiciones capitalistas y trabajos inciertos, si no también se debe tomar en cuenta a los individuos que no contribuyen a la producción capitalista (trabajo doméstico, campesinado, etc.) considerados como trabajadores improductivos.

En el entorno de la producción capitalista las mujeres son estimadas como un “ejército industrial de reserva”, generando una fuerza competitiva basándose en los siguientes mecanismos: obligando la baja de los niveles salariales e imponiendo a los trabajadores para que se sometían a una mayor explotación, y esto no disminuía la tasa de beneficio de las empresas capitalistas (Sollova & Baca, 1999).

En esta teoría sobresalen tres vertientes que aparecieron por el marxismo:

- El marxismo tradicional.- Considera que las amas de casa desempeña el trabajo doméstico correspondiendo a la lógica del capital; consecuentemente; para que esto se supere, las mujeres deberían formar parte de la lucha de clases (Antón, 1999).
- El feminismo radical.- Considera que las mujeres en la familia se encuentran explotadas por los hombres, por lo que el movimiento feminista debería ser autónomo e independiente de la lucha de clases (Grossman & Domínguez, 2010).
- El feminismo socialista o marxismo feminista.- Sustenta que la subordinación de las mujeres solo se podría entender si se observa a la par el sexo y las clases sociales (Grossman & Domínguez, 2010).

Por su parte, *la corriente neoclásica* se fundamenta en la oferta que enfoca ciertos factores como, la heterogeneidad de la fuerza de trabajo y la teoría del capital humano, basándose en las diferencias salariales se las atribuye a distintas productividades, y la demanda en las decisiones de los empleados ya que son el causante de las desigualdades.

Además, *la teoría de discriminación por el lado de la demanda* se basa en el perjuicio. Ribas & Sajardo (2004) expresan que, Becker (1957) considera la existencia de tres posibles causas de discriminación: los prejuicios de los propios empresarios, los prejuicios de los trabajadores que se niegan a laborar con individuos del grupo no deseado y, los clientes que no desean adquirir bienes o servicios que es generado por el grupo discriminado.

Arrow (1971) en la teoría de discriminación, afirma que las características personales de los trabajadores que no tiene relación con la productividad son apreciadas en el mercado (raza, sexo, etnia) (Briceño & Martínez, 2014).

En el mismo contexto, la discriminación por razones de género en el mercado laboral se presenta cuando dos personas con las mismas capacidades y la misma cualificación son tratados distintos por su sexo, aunque su productividad sea la misma. Las mujeres tienden a recibir menos remuneración por lo que tendrán un menor incentivo para invertir en capital humano con respecto a los hombres (Lago, 1998).

Según (Sollova & Baca, 1999) la nueva economía familiar es considerada por una unidad familiar la cual puede tomar decisiones racionales. El hombre se encuentra en una elección entre el trabajo y el ocio, mientras que las mujeres consideran su tiempo entre el trabajo de mercado, la labor doméstica y el ocio, de tal manera, consideran que la mujer no tiene una participación continua por lo que estaría menos comprometida al trabajo, lo que hace que acumule un menor capital humano.

Grossman y Domínguez (2010) mencionan que la relación de los costos laborales supone que emplear mujeres genera costos laborales indirectos como: licencia laboral por maternidad y mayor ausentismo, rotación de trabajo, menor disponibilidad para trabajar horas extras, etc.

Por su parte, *la teoría de la segmentación* del mercado laboral, es útil para comprender la segregación por género, así mismo, la diferencia entre los ingresos laborales por sexo, ya que las mujeres se concentran en pocos puestos y ocupaciones, por lo que el salario tiende a ser bajo, en cambio en el mercado masculino el salario será más alto ya que existe en este segmento una mayor diversidad de ocupaciones (Nicolás, López, & Riquelme, 2010).

Dentro de este análisis se puede tomar en cuenta también, *La Teoría Institucionalista* que la constituye: el estado (generadora de políticas públicas), la familia y los sindicatos, siendo fundamentales para el desarrollo de procesos sociales y económicos. En esta teoría la familia actúa promoviendo la educación entre sus hijos, asignando el tiempo de ocio y el trabajo pagado y no en la familia.

Piore (1979) afirma que las teorías que se encuentran inmersas dentro de la escuela institucionalista son: la teoría del mercado dual en la cual existe un sector primario (estabilidad laboral, salarios altos etc.) y secundario (inestabilidad laboral, bajos sueldos etc.). Nicolás, López, & Riquelme (2010) mencionan que en el mercado dual en función de la segregación por ocupaciones: las mujeres tenderán a ser excluidas del segmento primario del mercado laboral y a concentrarse en el segmento secundario, de forma que el modelo de mercado dual puede aplicarse a la segregación ocupacional entre sexos.

Nuevamente, la educación es un factor clave para superar la pobreza y alcanzar mejores salarios dentro del mercado laboral. En este aporte se considera la teoría de Becker sobre el capital humano, en la cual se podrá verificar la incidencia que tiene el nivel de educación en el empleo y el efecto en los ingresos. Adicional se encuentra la teoría de Piore sobre el mercado laboral en la cual se podrá analizar la existencia de un sector primario que se caracteriza por un empleo estable, salarios elevados y condiciones favorables de trabajo y un sector secundario caracterizado por inestabilidad laboral y condiciones precarias.

1.1.1. Capital humano y mercado dual

La corriente neoclásica encamina la importancia de la inversión en capital humano para explicar las desigualdades de los ingresos de las personas, conforme a su nivel de instrucción y experiencia. No obstante, también se puede evidenciar:

- Capital humano

La formación en educación es fundamental para incrementar ingresos futuros, los individuos inciden en un gasto al educarse, además de un costo de oportunidad al estar en la población económicamente inactiva y no recibir ingresos en el tiempo del aprendizaje, sin embargo al futuro su formación tendrá más posibilidades de percibir salarios más altos (Becker, 1962) .

Becker (1962) da a conocer el ciclo de vida que tienen las personas para invertir en educación y la tendencia en los jóvenes para invertir en mayor medida que los adultos ya que percibirán un rendimiento de su capital a futuro. La figura n°1 muestra como una persona con un nivel de educación superior tiende a recibir las retribuciones que indica la línea horizontal (U), y la línea (T) indica el crecimiento de los ingresos con los años.

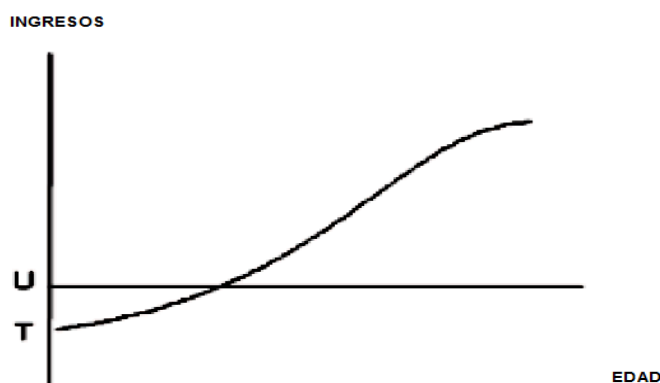


Figura N°1. Ingresos Futuros según la edad y años de educación

Fuente: Becker (1962) "Inversión en Capital Humano: análisis Teórico"

Posteriormente, Mincer¹ (1974) explica una correlación positiva entre los niveles de escolaridad más altos e ingresos más elevados, en la que invertir en educación genera la maximización de la riqueza. La capacitación en el trabajo es causante de un aumento de los salarios y contribuyente a incrementar la brecha de desigualdad en los ingresos (Cardona, Montes, Vásquez, Villegas, & Brito, 2007).

Anker (1997) sustenta que las mujeres acumulan menos capital humano, debido a que consideran priorizar a la familia y tienden a optar por trabajos que sean fácilmente de abandonar y que demanden poco capital humano.

En este sentido las mujeres sufren de una depreciación de capital humano debido a las frecuentes interrupciones en la vida laboral, dificultando la inserción de la mujer al mercado laboral después de estos periodos de inactividad.

- Mercado dual

Doeringer y Piore (1971) proponen un enfoque en el mercado de trabajo basado en dos sectores:

Sector primario:

- Segmento superior: su peculiaridad se caracteriza por contener trabajos profesionales, directivos de nivel elevado, existiendo posibilidades de ascenso, y este generalmente depende de la iniciativa individual.
- Segmento inferior: caracterizado por un empleo estable, salarios elevados y condiciones favorables de trabajo.

Sector secundario:

Es todo lo contrario, salarios relativamente bajos, malas condiciones laborales, inestabilidad laboral etc. (Piore, 1979).

1.2. Desigualdad y nivel del ingreso.

La desigualdad económica se puede entender como la disparidad de ingresos entre los individuos, ya que las personas de ingresos altos pueden acceder a ciertas oportunidades materiales y, aquellos de ingresos bajos no lo pueden hacer, afectando al bienestar y condiciones de vida del que no puede acceder (Sen, 2001).

¹ Jacob Mincer (1974), plantea que la heterogeneidad de los trabajadores no obedece tan sólo a razones de naturaleza genética, a capacidades innatas, sino que constituye, sobre todo, el resultado de los diferentes grados de inversión que éstos realizan en su formación y en la adquisición de una determinada cualificación.

En este sentido, para la mayoría de los individuos el trabajo es primordial para generar ingresos monetarios y acceder a los bienes y servicios, por lo que medir los ingresos monetarios que perciben los individuos es una manera de diferenciar la riqueza entre los grupos sociales (Tuirán, 2005).

En la economía es importante la distribución de los ingresos ya que permite disminuir las desigualdades entre los perceptores de rentas altas y bajas. Según Cuadrado (2006) la distribución de la renta se puede analizar desde cuatro perspectivas fundamentales: i) la distribución personal caracterizada por el reparto entre los individuos o las familias una vez descontado los impuestos y cuotas sociales y añadidas las transferencias económicas que se realicen a los hogares por poderes públicos, ii) la distribución funcional muestra cómo se reparte la renta generada en una economía entre todos y cada uno de los factores de producción (tierra, trabajo y capital), iii) la distribución sectorial basada en el estudio de políticas de oferta en relación a los cambios estructurales en el PIB, iv) la distribución espacial se caracteriza por las diferencias que pueden existir entre los niveles de renta desde la perspectiva territorial.

A través de la distribución equitativa del ingreso se intenta lograr que los individuos obtengan el mismo nivel de ingreso, por lo que existen diferentes métodos estadísticos para medir el grado de desigualdad entre los individuos en términos de ingresos monetarios, los tradicionalmente utilizados son el índice de Gini y Theil:

- Índice de Gini

Es una medida atribuida a Corrado Gini (1912) que esquematiza la distribución del ingreso entre un conjunto de individuos, permitiendo observar como una mala distribución de esta implica un nivel de desarrollo inferior, relacionando la desigualdad económica con el concepto de equidad.

Según, Sen (2001) esta medida revela exactamente la mitad de la diferencia media relativa que se la conceptualiza como el promedio aritmético de los valores absolutos de las diferencias entre todos los ingresos:

$$G = \left(\frac{1}{2n^2 - \mu} \right) \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j| \quad (1)$$

$$G = \left(\frac{1}{2n^2 - \mu} \right) \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n \text{Min}(y_i - y_j) \quad (2)$$

$$G = \left(\frac{1}{2n^2 - \mu} \right) \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n [y_1 + 2y_2 + \dots + ny_n] \quad (3)$$

$$\text{para } y_1 \geq y_2 \geq \dots \geq y_n \quad (4)$$

Dónde: n es el total de observaciones, $y_i - y_j$, el ingreso del i -ésimo individuo, el índice de Gini estará en un rango de 0 a 1, por lo que se interpreta, cuanto más próximo esté a 1 el índice, mayor será la concentración; cuanto más próximo esté a 0, más equitativa es la distribución del recurso a repartirse.

- Índice de Theil

Esta medida es propuesta por Theil (1967) y proviene de la noción de entropía de la teoría de la información: cuando existe x probabilidad de que ocurra un suceso, el contenido de información $h(x)$ de la observación de que el evento haya ocurrido debe ser una función descendente a x , por lo tanto cuando menos probable sea un evento, más interesante resulta saber que ha ocurrido.

Una fórmula que satisface esa propiedad es el logaritmo del recíproco que establece una función decreciente de x .

$$h(x) = \log \frac{1}{x} \quad (5)$$

Donde, $h(x)$ corresponde al contenido informativo de que el evento ha ocurrido y x , la probabilidad de que cierto evento suceda. Cuando hay n hechos posibles $1, \dots, n$, se toman las posibilidades respectivas, x_1, \dots, x_n , de tal manera que $x_i \geq 0$ y $\sum_{i=1}^n x_i = 1$, se considera la entropía o el contenido de información esperado de la situación, es:

$$H(x) = \sum_{i=1}^n x_i \log \left(\frac{1}{x_i} \right) \quad (6)$$

Cuando más se aproximen las n probabilidades x_i a $(1/n)$ mayor será la entropía, entretanto en la termodinámica se dice que la entropía mide el desorden, si x_i se demuestra como la porción del ingreso recibida por la persona i , $H(x)$ parece una medida de igualdad. Cada x_i , es igual a $(1/n)$, $H(x)$, alcanza su valor máximo de $\log n$, si se procede a restar la entropía de una distribución de ingreso de su valor máximo de $\log n$, se logra un índice de desigualdad de Theil:

$$T = \log n - H(x) \quad (7)$$

$$T = \sum_{i=1}^n x_i \log nx_i \quad (8)$$

T es la medida de desigualdad o índice de Theil, y n , el número total de datos, una transferencia de una persona más rica a una más pobre, hace que T disminuya (Sen, 2001).

1.3. Evidencia empírica sobre desigualdad

En la actualidad existe un sin número de investigaciones fundamentados en el estudio del sexo, el mercado laboral y la familia, los que han concluido y afirmado en sus investigaciones la presencia de desigualdad en los salarios femeninos con respecto a los masculinos, por otra parte se destaca la importancia del empleo femenino en el hogar al momento de generar ingresos y mejorar la calidad de vida familiar.

Lassibille (1990) a partir de las rentas familiares y la renta de la mujer casada de 25 a 65 años, concluye que el trabajo femenino incrementa mucho menos las desigualdades entre los hogares de personas mayores que entre los hogares de jóvenes.

Espino (2013) muestra la importancia del empleo femenino para mejorar el ingreso de los hogares como una medida de bienestar, también analiza el comportamiento de los indicadores masculinos que reflejan el empeoramiento de su participación en el mercado laboral, debido a la disminución de sus tasas de empleo y al aumento de las de desempleo, tomando para su análisis el período 1987-2000 para todo el país urbano.

En la misma línea, Vera & Moyano (2010) a partir de datos de una encuesta realizada en 2008 a una muestra de la población rural femenina de Andalucía, analizan la contribución del salario de la mujer en el hogar, tributo que aumenta de forma trascendental en hogares de menores ingresos, lo que corrobora la importancia de la mujer en el mercado laboral para equilibrar la renta de la familia.

Castillo & Balbuca (2010) muestra la concentración del ingreso en el cantón Zamora, analizando el índice de Gini y Theil que como resultado sus valores son de 0,36 y 0,22.

Díaz (2012) analiza la evolución del coeficiente de Gini del consumo per cápita, tanto a nivel Nacional, como a nivel de la Zonal 7- Sur para el período 1995, 1999 y 2006.

González & Rossi (2003) muestra el impacto de la participación femenina en el mercado de trabajo sobre la equidad en Uruguay, concluyendo que el empleo femenino contribuye en forma positiva a la desigualdad total del hogar.

Parada (2014) estudia el efecto del aumento del empleo femenino sobre la distribución del ingreso en Uruguay entre 1991, 2000 y 2012, afirmando que el empleo femenino contribuye a reducir los niveles de pobreza.

Torresano (2009) utiliza la población urbana y rural de 12 a 65 años que se encuentra inmersos a la PEA, tanto hombres como mujeres y concluye la existencia una disparidad salarial con respecto al sexo y etnia en el mercado laboral ecuatoriano.

Tabla N°1. Trabajos empíricos sobre desigualdad

AUTOR	TEMA DE INVESTIGACIÓN	METODOLOGIA	RESULTADOS
Lassibille (1990) España	Trabajo femenino y distribución de rentas en España	El coeficiente de variación, la variancia de logaritmo de las rentas, el índice de Theil y el índice de Gini.	Gini: Renta de la mujer: 0,884 Gini: Renta familiar: 0,291 Theil:Renta de la mujer: nd Renta familiar: 0,151
Vera & Moyano (2010) España	Empleo femenino y su efecto sobre la distribución de la renta en el medio rural.	Índice de Gini y Theil.	Ingresos totales: 0,2446 Ingresos excluyendo a la mujer : 0,3721 Índice de Theil: Ingresos totales: 0,099 Ingresos excluyendo a la mujer : 0,1607
Espino (2013) Uruguay	El aporte de las remuneraciones femeninas en los hogares y sus efectos en la distribución del ingreso. (Uruguay país urbano)	Índice de Gini y Theil	Ingreso total de hogares 1987:39.45 1989: 40.60 1998: 42.59

			<p>2000: 43.22</p> <p>Índice de Theil:</p> <p>1987: 29.72</p> <p>1989: 30.88</p> <p>1998: 32.56</p> <p>2000: 33.59</p>
Castillo & Balbuca (2010) Zamora Chinchipe (Ecuador)	Distribución del ingreso en el cantón Zamora, año 2008 la curva de Lorenz en el coeficiente de Gini y Theil	Curva de Lorenz Índice de Theil., Índice de Gini.	Índice de Gini:0,36 Índice de theil:0,037
Díaz (2012) Ecuador y la zonal 7-sur.	Medición de la desigualdad y bienestar social en el Ecuador y la zonal 7-sur. a través de la encuesta de condiciones de vida, para el periodo 1995, 1998 y 2006”	Índice de Gini.	<p>Índice de Gini:</p> <p>Nacional:</p> <p>1996: 0,45</p> <p>2006:0,46</p> <p>Zona 7: Sur</p> <p>1995: 0,41</p> <p>1996: 0,45</p> <p>2006:0,43.</p>
González & Rossi (2003) Uruguay	Participación femenina en el mercado de trabajo: efectos sobre la distribución del ingreso en el Uruguay periodo 1986 – 1997(Montevideo y para el Resto del País Urbano)	Índice de Gini.	<p>Índice de Gin femenino:</p> <p>1986: 0.753</p> <p>1990: 0.743</p> <p>1994: 0.738</p> <p>1997: 0.744</p> <p>Índice de Gin masculino:</p>

			1986: 0.624 1990: 0.628 1994: 0.640 1997: 0.672
Parada (2014) Uruguay	Empleo Femenino, Pobreza y Desigualdad. Un Análisis por Microdescomposiciones: Uruguay 1991-2012	Microdescomposición del índice de GIN	Índice de Gini: 1991:41.12 2000: 44.37 2012: 41.50

Fuente: Elaboración: Autora

En conclusión en este capítulo se evidencia las teorías que justifican la desigualdad de género y discriminación en el mercado laboral, disparidades que se encuentran socialmente aceptadas, derivadas de la subordinación social a la que están ligadas las mujeres. Situación que hace que la autonomía económica de la mujer se encuentra limitada, en términos económicos, por el salario, consecuencia que se ven reflejada en los ingresos monetarios.

Se puede discernir que uno de los problemas más relevantes que afrontan las mujeres es la conciliación de las responsabilidades laborales, y algunas veces académicas, con las familiares. Aunque lo esencial no es conseguir la armonización del hogar con el trabajo remunerado de las mujeres, sino se trata de lograr una distribución más equitativa entre estos dos factores el hogar y la familia .Es decir, se trata de alcanzar un reconocimiento sobre la igualdad de oportunidades tanto para el hombre, como para la mujer; igualdad que se debe lograr en el ámbito laboral y en las responsabilidades que genera la familia.

CAPÍTULO II

MERCADO LABORAL: ECUADOR Y LOJA

Introducción

En este Capítulo se analiza la evolución del mercado laboral de Ecuador y Loja, basado en los principales indicadores económicos que expresan el desempeño como son: el nivel de empleo, desempleo y subempleo.

En la economía es elemental la estabilidad interna y es descrita por dos mercados: el de bienes y servicios, y el de trabajo. El objetivo básico del mercado de trabajo es el pleno empleo y este se logra a través de la oferta y demanda que determinan el salario y los niveles de empleo y desempleo (Cuadrado, 2006).

2.1. Clasificación de la población económicamente activa

Desde el 2014 se encuentra vigente un nuevo marco conceptual para clasificar a la población económicamente activa. Según INEC (2014) la PEA está dividida en tres grupos: empleo adecuado², empleo inadecuado³ y empleo no clasificado (véase Figura N°2).

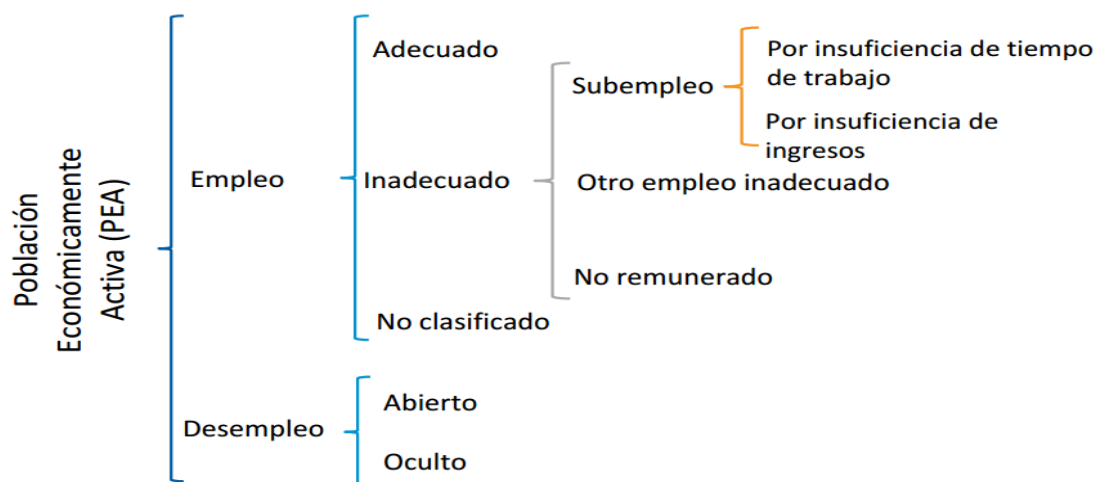


Figura N°2. Clasificación de la población económicamente activa.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2014.

2.2. Mercado Laboral Nacional

Ecuador en la década del setenta ingresa a la era denominada “boom petrolero”, en la cual la explotación del petróleo introdujo a un cambio en la estructura económica, generando fuertes ingresos financieros, por lo que se volvió una fuente para el desarrollo

² El empleo adecuado lo conforma la población que no tiene deficiencias ni de horas ni de ingresos. Sustituye a los antiguos ocupados plenos y suma el grupo de personas denominados “inconformes” que anteriormente se los clasificaba como subempleados solo por tener el deseo y la disponibilidad de querer trabajar más horas sin tener un déficit de horas ni ingresos.

³ El empleo inadecuado lo conforma la población con alguna deficiencia (ya sea de hora y/o de ingresos). Esta categoría sustituye al subempleo en la anterior clasificación.

industrial desde el Estado; además, se empezó a desarrollar las bases para implementar el modelo de desarrollo de crecimiento conocido como industrialización por sustitución de importaciones (Ordoñez, 2006).

Como resultado del incremento del precio y volúmenes de exportaciones petroleras, varios sectores económicos se expandieron durante el periodo, pronto aumentaron la fuerza laboral y la frontera de la clase media, además, de un endeudamiento público y privado, sin embargo no se alcanzaron bases sólidas para el desarrollo y más bien generó desequilibrios internos y externos que se hicieron evidentes en los años posteriores (Ramos, 2013).

En los años ochenta la economía fue muy frágil debido a una estructura industrial poco competitiva y proteccionismo estatal, impidiendo el desarrollo del mercado, crisis financiera internacional, volatilidad del precio internacional del barril de petróleo, el conflicto bélico con el Perú 1981, inundaciones que afectaron la Costa en 1982, provocando una reducción de banano café y cacao (Uquillas, 2000).

Respecto a la deuda externa ecuatoriana, en 1980 fue de 4.600 millones aumentando a 6.700 millones en 1983 y la deuda privada creció de 206 millones en 1979 a 1.628 millones en 1982. La deuda con relación a las exportaciones llegó a ser superior al 70% entre 1981-1982, con respecto al PIB su monto paso de un 38% en 1979 al 72% en 1984. Con estos antecedentes con el fin de no afectar el aparato productivo y el empleo, el gobierno de Osvaldo Hurtado asume el proceso de refinanciación de la deuda externa privada conocido como sucretización (Vicuña, 2000).

A principios de década del noventa Ecuador presenta mejorías en comparación a la década anterior, sin embargo el desastre del fenómeno de “El Niño” de 1997-1998, la baja del precio mundial del petróleo, el débil manejo fiscal y monetario de la década, desconfianza en el sistema financiero, recesión en el aparato productivo y aislamiento internacional, fueron las causas que generaron una de las peores crisis en la historia del Ecuador trayendo consigo desempleo y pobreza. La tasa de desempleo abierto en las principales ciudades del país oscilaron de 9,2% a 16,9% de la población económicamente activa entre junio de 1998 y junio de 1999 (Siise, 2000).

En 1998, el principal banco del país (Filanbanco) y otros, muestran problemas no solamente de liquidez sino de solvencia. Siendo tan evidente la inconsistencia del sistema financiero, las personas retiraron sus ahorros y cambiaron a dólares, creando una depreciación y una fuga de capitales al exterior, dejando al sistema financiero en una situación inestable, razones por la cual, el gobierno del presidente Jamil Mahuad en

el 2000 puso en marcha un nuevo sistema monetario llamada dolarización (Cerdas, Jiménez, & Valverde, 2006).

Desde el periodo (2000-2006), Ecuador sufre de una inestabilidad política ya que existieron frecuentes cambios de gobierno. La balanza comercial ha mostrado una evidente inestabilidad, mostrando un déficit durante el periodo de vigencia de la dolarización 2000-2004 (BCE, 2010).

En el 2007 asume la presidencia el Eco. Rafael Correa, quien plantea políticas de fortalecimiento social. La formación bruta de capital pasó de 4,6% del PIB a 8,6% entre 2007 y 2008, y se focalizó en sectores importantes como la infraestructura de transporte, comunicaciones y energía, vivienda, educación, salud y sector agropecuario (Mayoral, 2009).

En el 2006 acontece la crisis financiera internacional debido al colapso de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos repercutiendo al resto del mundo en el 2008. Ecuador fue uno de los menos afectados por la crisis en comparación a países de América Latina. El PIB per cápita, en términos corrientes, en el 2008 fue de 3.927 dólares, esto supone un aumento de casi un 18% respecto a 2007, además, Ecuador según SIISE (2013) creció económicamente en el 2007 en 2.2%, y en el 2008 incremento a 6,4% El mercado laboral, las tasas de desempleo y de subocupación se han mantenido prácticamente constantes durante 2008 elevándose desde julio como efecto de la crisis internacional (FLACSO, 2008).

Con lo que respecta al Bono de Desarrollo Humano a madres en el año 2006 en el Ecuador se otorgaron 979.008 (miles de dólares), en el 2007 aumento en 1.005.967 (miles de dólares), siguiendo la misma tendencia en el 2013 las madres recibieron en total 1.026.114 (miles de dólares) (SIISE, 2013).

Según INEC (2014) en el mercado de trabajo en diciembre del 2010 el desempleo es de 4,99 %, en cambio en diciembre del 2013 cambia el panorama ya que hay una reducción en 4,15%, lo mismo pasa con el subempleo en diciembre del 2010 se encuentra en 56,84 , y en el 2013 se reduce al 52,95%, el ingreso promedio en el 2010 es de 359,06 \$ incrementándose a 482,05 \$ en el 2014, La brecha de la pobreza a nivel nacional, entre diciembre de 2013 y diciembre de 2014, varía de 8,98% a 7,87% (INEC, 2014).

2.3. Evolución de indicadores del mercado laboral ecuatoriano

2.3.1 PEA

Según INEC (2014) la PEA está conformada por “personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados); o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desocupados)”

2.3.1.1. PEA Nacional y Provincia de Loja

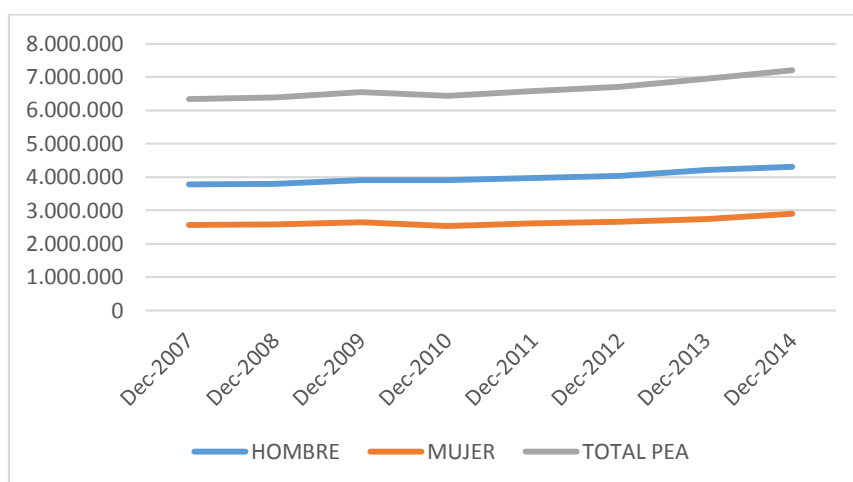


Figura N°3. Evolución de la PEA nacional por sexo (millones de personas).

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Elaboración: Autora.

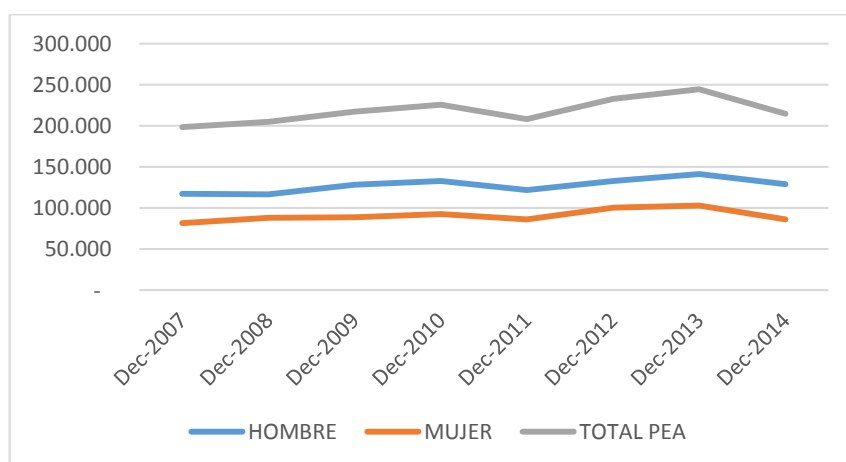


Figura N°4. Evolución de la PEA Loja por sexo (millones de personas).

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Elaboración: Autora.

La Figura N°3, indica que en diciembre del 2007 el número de personas que formaban la PEA se ubicó 6.336.029, conformándose por 3.777.231 (hombres) y 2.558.797 (mujeres), mientras que para el 2014 la PEA se incrementó a 7.194.521, siendo 4.300.116 (hombres) y 2.894.495 (mujeres).

En promedio existen 6.642.129 inmersas en la PEA, siendo 3.988.660 (hombres) y 2.653.438 (mujeres), en el año 2014 el porcentaje de variación con respecto al 2013 fue de 3,5% lo que significó que cada vez hay más personas que desean trabajar, y por ello la PEA está creciendo en mayor nivel en comparación a los años anteriores, es decir la población cada vez más está dispuesta a aportar su trabajo para la producir bienes y servicios (Véase Anexo 1).

Seguidamente la Figura N°4 muestra como en diciembre del 2007 el número de personas que formaban la PEA de Loja se ubicó 198.309, representada por 117.000 (hombres) y 81.309 (mujeres), mientras que en el 2013 se incrementó a un nivel más alto, conformado de 244.065 personas, de las cuales 141.408 son hombres, y 102.657 mujeres. El porcentaje de variación de la PEA en el 2012 con respecto al 2013 es de 12,1 % lo que significó un incremento en la PEA, además, el promedio de la PEA en la provincia de Loja es de 218.585 conformados por 127.158(hombres) y 91.427(Mujeres), evidenciándose una tendencia creciente lo que demuestra que la población lojana desea aportar con su trabajo en mayor medida (Véase Anexo 1).

2.3.2 Nivel de Instrucción PEA nacional

La educación y el trabajo hoy en día son dos factores muy importantes para el desarrollo de las sociedades. El conocimiento del ser humano ha ocupado un papel trascendental y pasa a un primer plano entre todos los medios productivos (UNESCO, 2002).

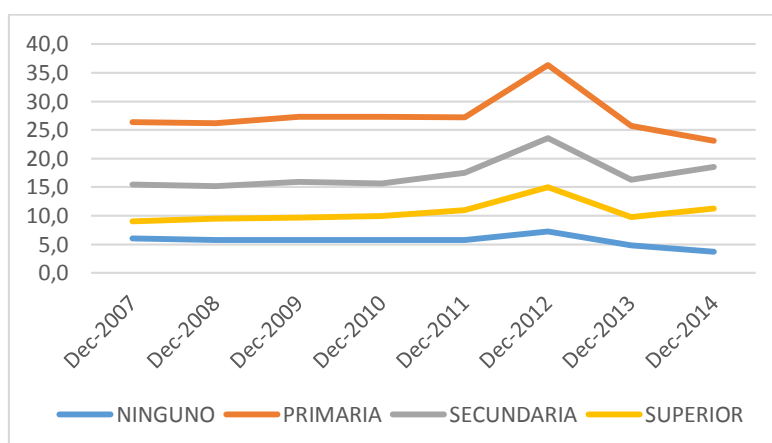


Figura N°5. Evolución del nivel de instrucción PEA nacional (%).

Fuente: Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo Elaboración: Autora.

La Figura N°5., muestra la evolución del nivel de instrucción de la población en Ecuador, pudiéndose evidenciar que en el 2007 la educación primaria es 26,4%, la secundaria 15,5%, y superior 9,1%, mientras en el 2012 la educación primaria aumentó en 36,4%, la secundaria en 23,6% y la superior 15,0%, en promedio el 28% de ecuatorianos se encuentran en educación primaria, mientras que 17,71% secundarias y 11,3% superior, lo que significa que las personas están invirtiendo en capital humano, además se ven reflejadas positivamente las políticas del estado en materia de educación (Véase Anexo 1).

Según el ISAT (2011) en el Ecuador en el año 2008 el nivel de instrucción en la PEA por sexo fue para los hombres de: 4,32% ninguno, 44,25 % primaria, secundaria 34,63%, y superior 16,80%, mientras que las mujeres 5,37% ninguno, 37,79% primaria, 33,77% secundaria, superior 23,47%, pudiendo evidenciar que hay un mayor porcentaje de mujeres que hombres con educación superior, lo que significa que las mujeres están accediendo a niveles de educación superiores que les permite acceder en mayor medida al mercado laboral.

2.3.3 Desempleo

Es un escenario que viven las personas que teniendo edad, capacidad y deseo de trabajar no pueden conseguir trabajo viéndose sometidos a una situación de paro. El desempleo tiene algunos efectos: económicos y sociales (Moncada & Torres, 2001).

Según INEC (2014) conceptualiza el desempleo como: “personas de 15 años y más que, en el período de referencia, no estuvieron empleados y presentan ciertas características: i) No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar; ii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto”.

2.3.3.1 Desempleo Nacional y Prov. de Loja

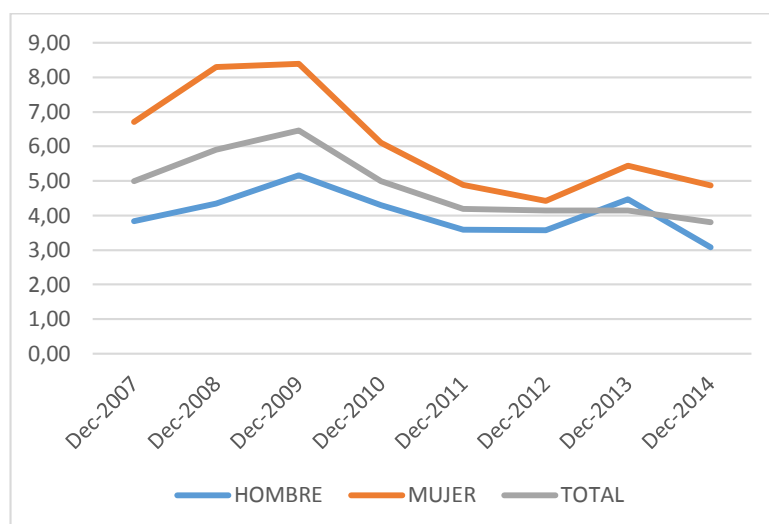


Figura N°6. Tasa de Desempleo nacional por sexo (%).

Fuente: Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo Elaboración: Autora

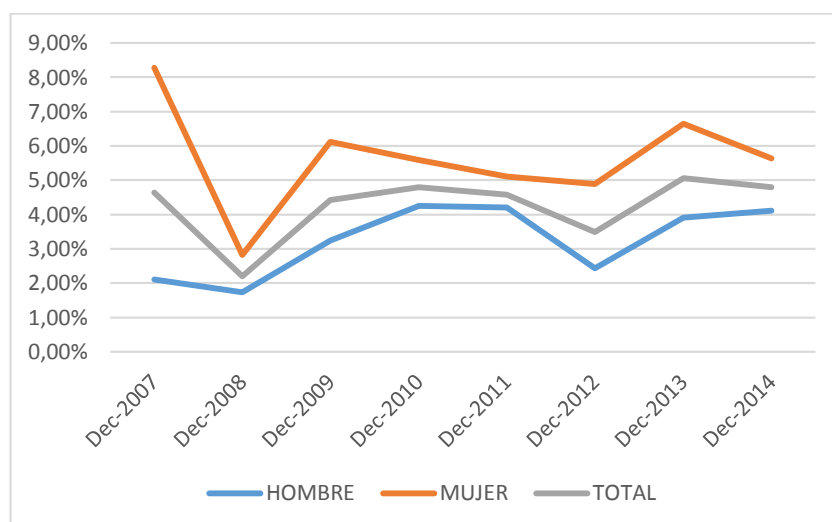


Figura N°7. Tasa de Desempleo Loja por sexo (%).

Fuente: Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo Elaboración: Autora.

La tasa de desempleo nacional en diciembre del 2009 es de 6,46%, el más alto del periodo en donde hombres 5,17%, mujeres 8,39 %, por otro lado en el 2014 se reduce al 3,08% hombres y 4,87% mujeres, por lo que se observa una evolución positiva del desempleo ya que se a logrado disminuir gracias al impacto que genera la política, los sistemas de protección social, la inclusión etc., al mejoramiento de estos indicadores, beneficiando así a la economía, como lo muestra la Figura N°6. En promedio el desempleo es del 4,83% de los cuales 4,05% son hombres y 6,14% mujeres. La reducción de desempleo entre el 2009 y 2014 es estadísticamente representativa (Véase Anexo1).

Por su parte en la provincia de Loja, la tasa de desempleo representa un 4,64% para el 2007 siendo el 2,11% para los hombres y el 8,27% para las mujeres. La Figura N° 7 muestra una tendencia variante que sufre el desempleo en el transcurso de los años, siendo de 5,06% (2013) donde el 3,91% son hombres y 6,65% mujeres, además, en promedio de desempleo en la prov. De Loja es de 4,25 %, (hombres) 3,25%, (mujeres) 5,63%. El desempleo en Loja en los ocho años analizados demuestran una tendencia variante, por lo que nos lleva a pensar que no hay fuentes de empleo formales todo el tiempo afectado a la posibilidad de lograr ingresos mensuales estables (Véase Anexo 1).

2.3.4 Empleo inadecuado

Describe a "personas con empleo que no satisfacen las condiciones mínimas de horas o ingresos y, que durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales menores al salario mínimo y/o trabajan menos de 40 horas a la semana, y pueden o no, desear y estar disponibles para trabajar horas adicionales. Constituyen la sumatoria de las personas en condición de subempleo, otro empleo inadecuado y no remunerados" (INEC, 2014).

2.3.4.1 Empleo inadecuado Nacional y Prov. de Loja

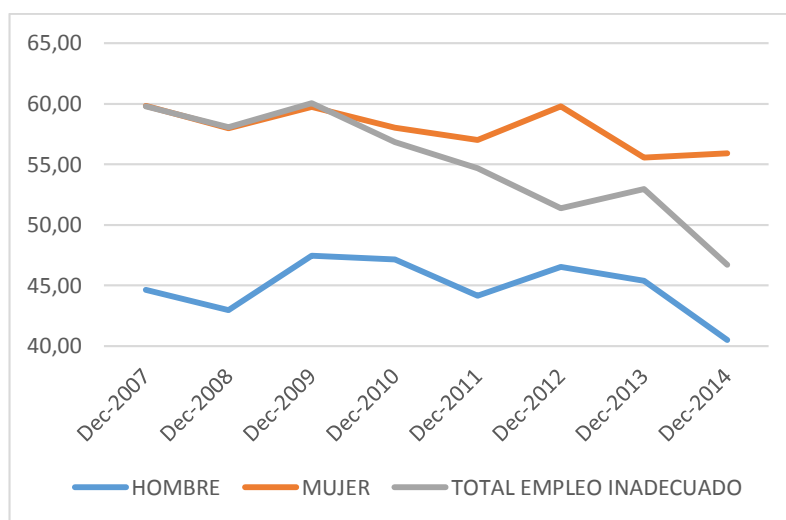


Figura N°8. Tasa de Desempleo nacional por sexo (%).

Fuente: Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo Elaboración: Autora

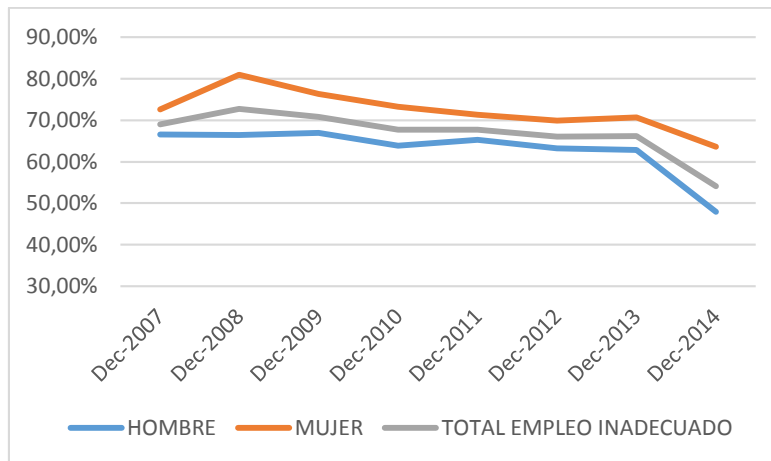


Figura N°9. Tasa de empleo inadecuado Loja por sexo (%).

Fuente: Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo Elaboración: Autora.

La Figura N° 8 detalla los niveles de empleo inadecuado para la mujer, uno de los niveles más destacados es la del año 2009 con un 59,73%, mientras que para los hombres represento un 47,45% de un total nacional de empleo inadecuado del 60,07%, e en 2014 el empleo inadecuado se reduce en 46,69%, siendo 40,49%(hombres) y 55,89(mujeres). En promedio 55,06% pertenecen al empleo inadecuado, 44,84%(hombre), 57,97%(mujeres), evidenciándose que cada vez se reduce en mayor magnitud la ocupación inadecuada, es decir existen más oportunidades de que las personas brinden sus habilidades y capacidades en aquellos puestos de trabajos adecuados siendo estas cifras estadísticamente significativas (Véase Anexo 1).

En el 2007 el empleo inadecuado en la provincia de Loja se encuentra en 69,04%, con lo que respecto al sexo el 66,55% representan los hombres y el 72,61% las mujeres, sin embargo, para el 2014 la tendencia de empleo inadecuado disminuye en 54,16%, afectando de mayor medida a las mujeres con un 63,59%, y los hombres 47,88%. En el 2008 el porcentaje de variación del empleo inadecuado con respecto al 2007 es de 5,3% siendo este el más alto del periodo. El empleo inadecuado en Loja tiene una tendencia decreciente por lo que las personas que están capacitadas para un determinado cargo de ocupación están ocupándose plenamente en ellos (Véase Anexo 1).

2.3.5 Empleo adecuado

Son aquellas “personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que,

durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales” (INEC, 2014).

2.3.5.1 Empleo adecuado Nacional y Prov. de Loja

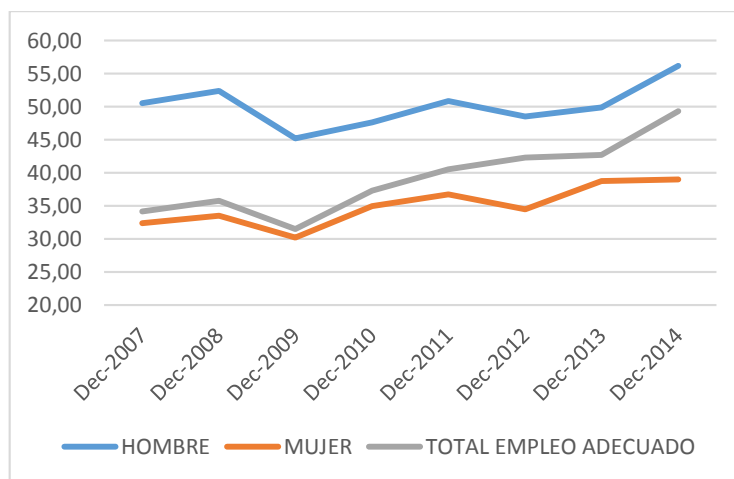


Figura N°10.Tasa de empleo nacional por sexo (%).

Fuente: Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo Elaboración: Autora

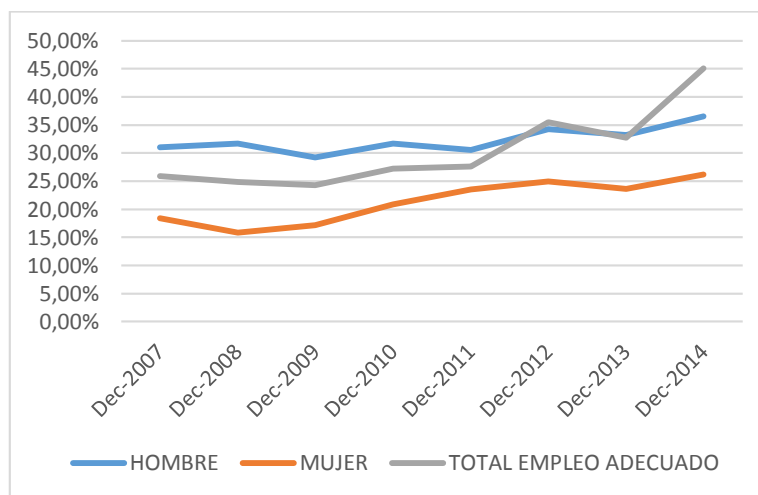


Figura N°11.Tasa de empleo adecuado Loja por sexo (%).

Fuente: Encuesta Nacional de empleo, desempleo y subempleo Elaboración: Autora.

El empleo adecuado Nacional representa en diciembre del 2009 una tasa del 31,53% como muestra la Figura N°10, en la cual el 45,24% son hombres y 30,23% son mujeres, demostrándose que los hombres tienen mayores porcentajes de participación laboral en el mercado ecuatoriano. En el transcurso de los años se presentó un incremento del 49,28% (2014), representada por el 56,19% para los hombres y el 39,02% para las mujeres, en promedio de empleo adecuado es de 39,21%, de los cuales el 50,15% son

hombres y el 35,02% son mujeres, demostrando que en este periodo se ha logrado disminuir la desigualdad de género al acceder al empleo adecuado, generando mayor oportunidad para que las mujeres obtengan ingresos y contribuyan al crecimiento de la economía del país, siendo este incremento estadísticamente significativo entre el año 2009 y 2014 (Véase Anexo 1).

El empleo adecuado en la provincia de Loja en el año 2007 es de 25,87%, mientras que en el 2014 aumenta en 36,54%, de la misma manera en el sexo, el empleo adecuado para los hombres al inicio del periodo es de 31,60% (2007), y de la mujer 18,39% (2007) aumentando en el 2014, en un 36,54% (hombres) y 26,21% (mujeres), la provincia de Loja en promedio de empleo adecuado es de 28,30%, siendo de 32,26% para el hombre y el 21,31% para las mujeres por lo que se evidencia que hay mayores fuentes de empleo para el hombre, aunque han disminuido esta brecha sin duda por la relevancia que tienen las políticas públicas y el mejoramiento de la capacidad productiva no se a logrado la plena equidad de género (Véase Anexo 1).

2.3.6 Nivel de instrucción empleo adecuado nacional

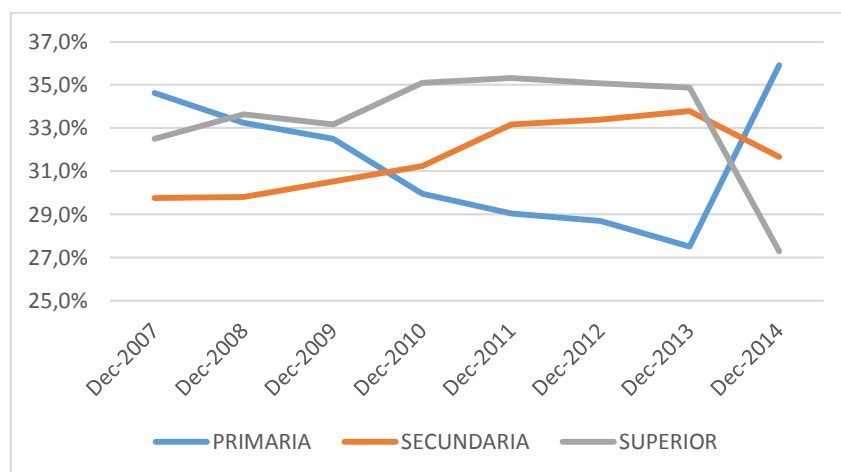


Figura N°12. Nivel de instrucción de empleo adecuado nacional (%).

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Elaboración: Autora.

En la Figura N°12 se observar la relación entre el empleo adecuado y el nivel instrucción que posee un individuo, para el año 2007 representó un 34,6% de nivel de instrucción primaria, 29,7% secundaria y 32,5% el nivel de instrucción superior, así mismo el 2014 el nivel de instrucción primario representó el 35,9%, nivel secundaria 31,7% y en el nivel superior 27,3%, por lo que se observa que más personas acceden a empleos adecuados frente al nivel de instrucción que posee.

2.4. Evolución del índice de Gini y Theil

2.4.1 Índice de Gini en Ecuador

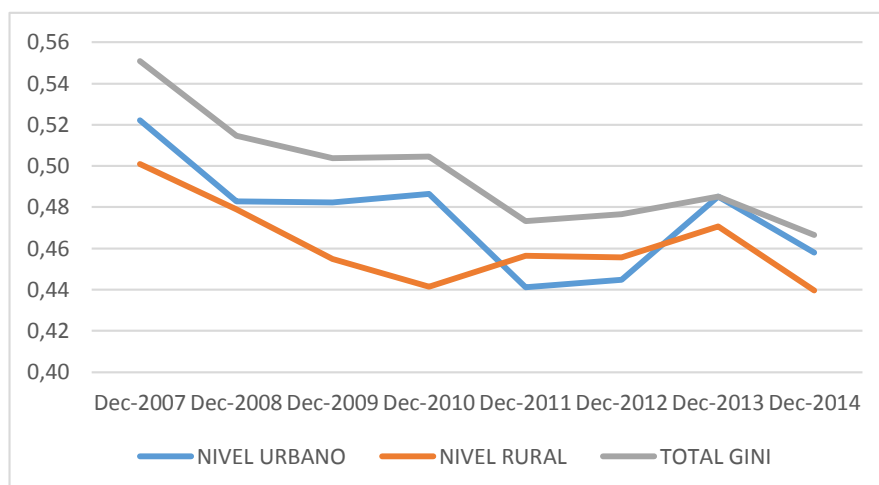


Figura N°13. Índice de Gini urbano y rural. Periodo 2007-2014

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Elaboración: Autora.

Se observa en la Figura N°13 que en el año 2007 existe mayor concentración de ingresos 0,55%, siendo del 0,52 (nivel urbano) y 0,50 (nivel rural) mientras que, con el paso del tiempo ha ido disminuyendo llegando el 2014 el índice de Gini a 0,47, del cual 0,46 (nivel urbano) y 0,44 (nivel rural) por lo que se evidencia la disminución de concentración de los ingresos en el Ecuador. En términos de desigualdad en los ingresos, la variación reportada del coeficiente de Gini una es de 9% entre diciembre del 2007 y 2014 (Véase Anexo 2).

2.4.2 Índice de Theil en Ecuador

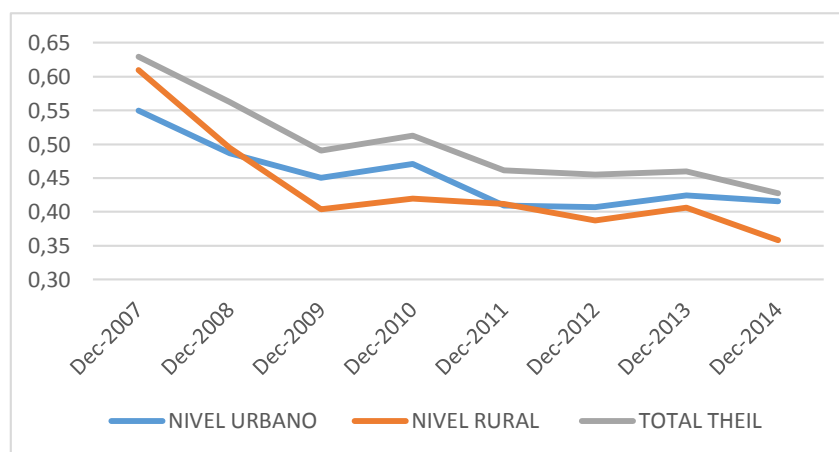


Figura N°14. Índice de Theil rural y urbano.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Elaboración: Autora.

Como se puede observar en la Figura N° 14 la desigualdad del ingreso en el 2007 es del 0,6, el 0,5 nivel urbano y 0,6% nivel rural, mientras que decrece en un 0,4 en el 2014, a nivel urbano 0,42 y a nivel rural 0,36, el índice de Gini tiende a disminuir sin embargo esta no es significativa (Véase Anexo 1).

A primera vista se puede ver, como han ido evolucionando los indicadores del mercado laboral, por lo que se podría interpretar la existencia de mejoras en el sector productivo, políticas públicas y sector público, sobretodo en el 2014 que existen más personas con empleo adecuado, por lo que se aprecia un mejor panorama en capacidad productiva, lo que beneficia a las personas ya que acceden a más empleos y mejoran su calidad de vida, aunque se logra mejorar estos indicadores aún falta mucho para apaliar la amenaza que genera el desempleo a la economía sobre todo para las mujeres. Con respecto a la distribución del ingreso observamos que existe desde el año 2007 al 2014 una mejor distribución del ingreso.

CAPÍTULO III
EFFECTOS DEL EMPLEO FEMENINO EN LOS INGRESOS FAMILIARES

Introducción

El objetivo de este capítulo es determinar de forma matemática los indicadores de distribución del ingreso, el coeficiente de Gini que demuestra la concentración del ingreso en una sociedad y el de Theil que complementa los resultados de la distribución que agrupa a las familias por su nivel de ingreso e instrucción además se incluye lineamientos de política para fortalecer la taxonomía actual del gobierno.

3.1. Análisis exploratorio de la información

En esta investigación se desarrolla una base de datos, obtenida de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del 2014. La información obtenida de esta encuesta permite evidenciar las variables a utilizar para el cálculo de los indicadores, con respecto al índice de Gini y Theil.

Para elaborar los indicadores se utiliza solamente datos de la provincia de Loja y se estratifica los hogares donde están presentes los jefes de hogar tanto el hombre como la mujer (es decir, hogares formados por parejas casadas que reportan efectivamente los ingresos de la unidad familiar), además, se toma en cuenta la clasificación del INEC por categoría de ocupación: empleado privado, tercerizado, jornalero o peón, patrono, cuanta propia, empleado doméstico, excluyendo la categoría empleado de gobierno ya que se considera que existe una disparidad en la escala salarial de éstos al no interactuar de manera competitiva en el mercado. El ingreso obtenido en esta base son los salarios por trabajo y nivel de instrucción, y se tomó como referencia el trabajo principal, secundario y otros, además el ingreso es determinado por horas. Para tener una base consistente se procedió a realizar deciles del ingreso y se eliminó los datos extremos, en este caso, el primer y décimo decil.

Se trabajó una base de datos de 476 personas encuestadas de 15 años y más para el año 2014.

3.2. Efectos del empleo femenino en los ingresos familiares

En la Tabla N°2 se observa la distribución de las familias por quintiles, permitiendo conocer el nivel de ingreso al que pueden acceder los hogares por hora de trabajo.

Los resultados muestran como los hombres perciben un mejor salario por hora en todos los quintiles, presentando una disparidad en los ingresos con respecto a las mujeres, la proporción de hogares con dos trabajadores crece significativamente con el nivel de ingresos del hogar, pasando de 0,69\$ por hora, en el quintil más bajo de ingresos familiares (quintil 1), al 1,95\$ para los hogares con niveles de renta más alta (quintil 5).

Si se centra el estudio en aquellos hogares en donde sólo la mujer trabaja, se puede evidenciar que el quintil más bajo de ingresos se encuentra 0,50 \$ (quintil 1), mientras que en los hogares que sólo trabaja el hombre, el quintil más bajo percibe 0,71\$, (quintil 1), concluyendo que el aporte de la mujer es fundamental en los ingresos de la familia.

Tabla N°2. Quintillas según ingreso del hogar, por horas de trabajo

QUINTILES DE INGRESO	1	2	3	4	5
Trabaja Hombre y mujer	0,69	0,89	1,01	1,14	1,95
Sólo trabaja el hombre	0,71	0,89	1,02	1,14	1,95
Sólo trabaja la mujer	0,50	0,72	0,92	1,12	1,95

Fuente: Encuesta Nacional de empleo, subempleo y desempleo (ENEMDU) periodo 2014, Elaboración: Autora.

En la Tabla N° 3, se puede demostrar que, el índice de Gini del ingreso familiar es 0,13 corroborando la teoría de desigualdad expuesta por esta metodología. Por otra parte, excluyendo el aporte femenino, Gini es de 0,14 registrando un valor más alto con lo que, se puede evidenciar la existencia de mayor desigualdad cuando la mujer no contribuye en el ingreso del hogar, aunque estas cifras no son estadísticamente significativas.

Respecto a Theil, se corrobora aún más la concentración de los ingresos del hogar 0,031 y, de la misma manera, excluyendo el ingreso de las mujeres con un valor del 0,033, concluyendo que los ingresos de la mujer contribuyen a reducir los niveles de desigualdad, teniendo un efecto positivo en el ingresos familiar, sin embargo este aumento no es significativo.

En el mismo contexto, se evidencia el índice de Gini en los ingresos de los hogares por nivel de estudio, siendo este de 0,12 (primaria), 0,14 (secundaria), 0,19 (superior universitaria), excluyendo a la mujer 0,11(primaria), 0,15 (secundaria), 0,23 (superior universitaria), mientras que el índice de Theil es de 0,04 (primaria), 0,029 (secundaria), 0,028(superior universitaria), excluyendo el ingreso de la mujer 0,036 (primaria), 0,033 (secundaria), 0,035 (superior universitaria), mostrando que el aporte de la mujer con nivel de instrucción primaria no es significativo en los ingresos del hogar, por lo que es importante el nivel de educación para reducir los niveles de desigualdad en los ingresos del hogar.

Tabla N°3. Índice de GINI y THEIL

ÍNDICE	INGRESOS DE LOS HOGARES	INGRESOS DE LOS HOGARES EXCLUYENDO A LA MUJER
GINI	0,138	0,141
THEIL	0,031	0,033
INGRESO DE HOGARES POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
PRIMARIA		
GINI	0,123	0,114
THEIL	0,041	0,036
SECUNDARIA		
GINI	0,144	0,153
THEIL	0,029	0,033
SUPERIOR UNIVERSITARIA		
GINI	0,192	0,231
THEIL	0,028	0,035

Fuente: Elaboración: Autora

3.3 Marco normativo laboral y recomendaciones de lineamientos de política.

- Marco normativo en Ecuador

A continuación se detalla la legislación y normativa de derechos de empleo vigentes en el Ecuador desde octubre del 2008, en el capítulo II, sección octava, según (Camacho, 2012) :

- "El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico. Establece la garantía del estado del respeto a las personas trabajadoras... mediante una remuneración y redistribuciones justas, condiciones saludables de trabajo y libertad para escoger y aceptar trabajo (Art.33).
- La seguridad social es un derecho universal, e irrenunciable de todas las personas trabajadoras, incluidas las realizan trabajo no remunerado, en el hogar, actividades de auto sustento en el campo, trabajo autónomo y para quienes estén desempleados (Art.34).
- Se garantiza que las mujeres embarazadas no sufrirán discriminación en el ámbito laboral (Art.33).
- Protección del Estado contra cualquier tipo de explotación laboral o económica a los niños, niñas, y adolescentes quedando prohibido el trabajo de menores de 15 años (Art. 46, Num.2).
- Igualdad de oportunidades para la incorporación laboral en entidades públicas y privadas de las personas con discapacidad (Art. 47, Num.5).

- Derecho de los y las ecuatorianas a desempeñar empleos y funciones públicas con base en sus méritos, con criterios de equidad de género, igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y participación intergeneracional (Art. 61, Num.7).
- El derecho a una vida digna que asegure...trabajo, empleo, descanso, ocio, seguridad social... (Art 66, Núm. 2)
- Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación, y el derecho de asociación, reunión y manifestación de forma libre y voluntaria (Art. 66, Núm. 13).
- Obligaciones ciudadanas: no ser ocioso y ejercer la profesión u oficio con ética (Art. 83, Núm. 2 y 12) "

La normativa vigente en el Ecuador es basado en el Plan Nacional del Buen Vivir, con el objeto de amparar los derechos y garantías de las ecuatorianas y ecuatorianos, con el interés de mejorar la calidad de vida de la población.

En conclusión, la normativa de empleo vigente tiene principios que sustentan el derecho de la población de elegir un empleo, en condiciones seguras, saludables, basadas en un derecho laboral para una vida digna, tutelando la inserción del trabajador sin discriminación alguna (género, la raza, el origen étnico, la religión o la opinión política etc.), además debe de ser remunerado y sostenido por un sistema de control que permita afrontar todos los problemas que puedan darse en escala nacional, para con ello cumplir con los derechos relacionados con el trabajo que garantiza el Estado para una mejor calidad de vida de los individuos y sus familias.

- Lineamientos de política hacia las familias.

En el Ecuador las políticas que tengan que ver con la inclusión de género, toman cada vez más importancia, el cambio estructural que ha tenido este país, han dado lugar a que el Estado tome una nueva posición ante el desarrollo (SENPLADES, 2009).

En la actualidad en este país se maneja con una ideología política y económica consolidada en el "Plan Nacional para el Buen Vivir", diseñada con grandes desafíos técnicos, políticos, innovaciones técnicas e instrumentales. Según la SENPLADES (2009), la idea de este plan no es centrarse en los Objetivos del Milenio, si no, de ir más

allá es decir que no sólo ayude a mejorar el sistema si no que sea un referente mundial, ya que es un proyecto muy ambicioso y requiere de mucho esfuerzo para que se lo logre a cabalidad.

Este Plan cumple con algunos objetivos importantes para el desarrollo del país, encaminados a garantizar la inclusión y el derecho al trabajo, siendo éstos:

Tabla N°4 Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

OBJETIVOS	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	COMENTARIO
<p>2: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad</p>	<p>2.1 Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.</p> <p>2.2 Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación.</p> <p>2.3 Asegurar la (re)distribución solidaria y equitativa de la riqueza.</p>	<p>A través de estas políticas, se intenta contribuir a la igualdad de todos los ciudadanos, es muy importante la relevancia que se le da a los colectivos sociales con independencia de su condición, por lo que estas herramientas de políticas son claves para paliar la problemática de la desigualdad en la distribución de las oportunidades de desarrollo y de generación de ingresos</p>
<p>3: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.</p>	<p>3.1 Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social.</p> <p>3.5 Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas.</p> <p>emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas</p>	<p>Estas herramientas se las utiliza con el fin de mejorar la salud y la seguridad del trabajo, ya que si la población cuenta con estas dos, se puede mejorar su nivel productivo. El Estado garantiza el acceso a la salud gratuita, prevención, nutrición, cuidado del cuerpo etc., teniendo en cuenta la equidad e inclusión social con el fin de garantiza a plenitud las capacidades de la población</p>

<p>9: Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas</p>	<p>9.1 Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos.</p> <p>9.2 Promover el trabajo juvenil en condiciones dignas y emancipadoras que potencie sus capacidades y conocimientos.</p> <p>9.3 Profundizar el acceso a condiciones dignas para el trabajo, la reducción progresiva de la informalidad y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales.</p> <p>9.4 Establecer y garantizar la sostenibilidad de las actividades de autoconsumo y auto sustentó, así como de las actividades de cuidado humano con enfoque de derechos y de género.</p> <p>9.5 Fortalecer los esquemas de formación ocupacional y capacitación articulados a las necesidades del sistema de trabajo y al aumento de la productividad laboral</p>	<p>Con esta política el Estado garantiza condiciones seguras, saludables, inclusivas de trabajo digno con el fin de que los ciudadanos mejoren su nivel de vida</p>
--	---	---

Fuente: Elaboración: Autora

La política integral de inclusión y empleo debe de ser orientada hacia las necesidades que presenta la población. Además, se debe tomar en cuenta la política social de la familia, es por eso que se ha elaborado lineamientos de política que pueden contribuir al fortalecimiento de los objetivos antes expuestos:

Con lo que respecta al objetivo 2 Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad, se puede incluir los siguientes lineamientos:

- Incrementar servicios de atención a niños prescolares sin exclusión alguna, lo que permite un desarrollo equilibrado a nivel escolar que pueda influenciar en el campo laboral de las personas a futuro.
- Ampliación de cupos en educación básica, secundaria y superior con énfasis en la igualdad de oportunidades de género.

- Estimular a los padres para que combinen sus obligaciones laborales y familiares con igualdad.
- Generar el desarrollo humano y armonización entre familia y trabajo lo que permite que la mujer no sea única responsable de tareas domésticas.
- Dar a conocer la normativa de sanción de actos discriminatorios y de violencia con el fin de erradicar esta situación.
- Socializar sobre los mecanismos nacionales y locales para atención a víctimas de violencia y discriminación.

El 3 objetivo Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, se recomienda:

- Optimizar el progreso de tecnologías que faciliten el trabajo profesional y el doméstico.
- Retribuir y ofrecer protección social al cuidado reproductivo en los hogares.

En el mismo contexto Objetivo 9 Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas se sugiere los siguientes lineamientos:

- Promover actividades económicas que conserven empleos y fomenten la generación de nuevas plazas, así como la disminución progresiva del subempleo y desempleo.
- Incentivar a la contratación de individuos con experiencia laboral, para insertar a proyectos de emprendimientos jóvenes con equidad de género.
- Impulsar programas e iniciativas privadas que favorezcan la incorporación de las mujeres actividades laborales remuneradas.
- Promover propuestas que diversifiquen las áreas productivas para la mano de obra femenina, logrando más oportunidades para acceder al mercado laboral.
- Fomentar la cooperación entre empresas y universidades con el fin de impulsar el emprendimiento y el autoempleo.

Como se pudo visualizar el aporte de las mujeres en los ingresos familiares tiene un efecto positivo en la distribución de la renta, además la importancia de la creación de

políticas integrales para el fortalecimiento de la familia es muy importante para la economía y el bienestar de un país.

3.3. Comparación de resultados

Tabla N°5 Resultados obtenidos vs resultados de otro estudio.

Empleo Femenino y su efecto sobre la distribución del el ingreso familiar. Estudio de caso: Provincia de Loja, 2014		
ÍNDICE	INGRESOS DE LOS HOGARES	INGRESOS DE LOS HOGARES EXCLUYENDO A LA MUJER
GINI	0,138	0,141
THEIL	0,031	0,033
Empleo femenino y su efecto sobre la distribución de la renta familiar en el medio rural de Andalucía periodo 2008		
GINI	0,2446	0,3721
THEIL	0,099	0,1607

Fuente: Elaboración: Autora

Como se puede observar en la Tabla N°5, los resultados obtenidos en este estudio en comparación con los alcanzados en la investigación aplicada en Andalucía en el medio rural, confirman la importancia del empleo femenino en el ingreso familiar. En los dos estudios se evidencia que la desigualdad del ingreso aumenta si se excluye el aporte del ingreso de la mujer en la familia, aunque esta diferencia no es estadísticamente significativa; no obstante la participación de la mujer en el mercado laboral y el aporte al ingreso familiar contribuye a reducir los niveles de desigualdad.

CONCLUSIONES

- Con la metodología de Gini y Theil, se obtuvo la desigualdad de los ingresos familiares, extraídos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del 2014, generando una submuestra, en donde se segmenta a los individuos ocupados que conviven en régimen de matrimonio y que no pertenezcan al trabajo de gobierno en la provincia de Loja, corroborando de esta manera los resultados con la teoría base de esta investigación.
- En lo referente a la participación de género en el mercado laboral, las mujeres presentan un menor porcentaje, esto se debe en gran medida a que los hombres tienen mayores posibilidades de contar con un capital humano más elevado, por lo que se confirma la existencia de un mercado dual, que implican dos segmentos con diferentes condiciones laborales: uno masculino con puestos estables, mayor remuneración y otro femenino con trabajos inestables menor remuneración etc.
- Partiendo del objetivo general de determinar el empleo femenino y su efecto en la desigualdad del ingreso familiar en la provincia de Loja, mediante la aplicación del índice de desigualdad de Gini y Theil, se concluye que el aporte femenino en el ingreso familiar es indispensable para reducir los niveles de desigualdad familiar.
- La contribución de esta investigación es muy importante en materia política, ya que se puede tomar decisiones en algunos campos sociales tales como: la igualdad, inserción laboral, y bienestar general de los individuos.

RECOMENDACIONES

En las sociedades históricamente las mujeres enfrentan barreras específicas para acceder al mercado laboral que las ponen en desventaja ante los hombres, entre las que se encuentran de manera concreta las responsabilidades familiares. Ante tal situación, se considera conveniente:

- El capital humano es fundamental al momento de acceder a un empleo, por lo que es importante realizar investigaciones que prueben si las personas más calificadas se encuentran en mejores cargos y son mayormente remunerados sin importar su género.
- Para combatir con la desigualdad de los ingresos en la provincia de Loja se debe realizar estudios en donde se analice el índice de Gini y Theil tanto en el área rural como la urbana, con el fin de verificar las concentraciones del ingreso de las diferentes familias.
- Es importante el análisis de aquellos estudios que enfatizan el impacto de los ajustes macroeconómicos y la incidencia en la demanda agregada de empleo como causantes del aumento de la desigualdad en el ingreso.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, A. (11 de 12 de 2008). *Sucretización, ¿un atraco al alimón?* . Obtenido de http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1229543406.sucretizacion_2.pdf
- Álvarez, F. (2007). *Los Orígenes del Pensamiento Económico. Dirección de Educación de Adultos y Formación Profesional de la Provincia de Buenos Aires*. Argentina.
- Antón, A. (1999). *Mujer y familia en Marx*. Obtenido de http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/aanton/publicacion/otrasinvestigaciones/mujerenmarx.htm
- BCE. (2010). *La Economía Ecuatoriana Luego de 10 Años de Dolarización*. Obtenido de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/Dolarizacion10anios.pdf>
- Becker, G. (1962). *Investment in Human Capital: a Theoretical Analysis*. Obtenido de <http://www-vip.sonoma.edu/users/c/cuellar/econ421/humancapital.pdf>
- Becker, G. (1992). *"Human Capital"* (Tercera Edición ed.). Universidad de Chicago.
- Blanco, R. (2012). *EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN*. Obtenido de <http://pochicasta.files.wordpress.com/2009/10/concepto-educar.pdf>
- Briceño, E., & Martínez, S. (2014). *DIFERENCIAS SALARIALES POR GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER 2010 - 2013: UNA APROXIMACIÓN CON REGRESIÓN POR CUANTILES*. Obtenido de <http://www.fenadeco.org/fenadecoweb/images/congreso/2014/ponencias/diferencias%20salariales%20por%20genero%20en%20el%20departamento%20de%20santander%202010%20-%202013%20una%20aproximacion%20con%20regresion%20por%20cuantiles.pdf>
- Cabrera, W. (2012). *Mercado Laboral Ecuatoriano, Evolución de sus indicadores Empleo, Subempleo y Desempleo Años 2007 - 2010*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/1525/1/William%20Daniel%20Cabrera%20Mendoza.pdf>
- Camacho, G. (06 de 2012). *Empleo y migración laboral de jóvenes en Ecuador*. Obtenido de http://www.mdgfund.org/sites/default/files/YEM_ESTUDIO_Empleo%20y%20migracion%20laboral%20Ecuador.pdf
- Cardona, M., Montes, I., Vásquez, J., Villegas, M., & Brito, T. (2007). *CAPITAL HUMANO: UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN Y LA EXPERIENCIA LABORAL*. Obtenido de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/cuadernos-investigacion/article/view/1287/1166>

- Carrera, C. A. (2011). Factores Determinantes de la Dinamia de los Ingresos por Trabajo de los Habitantes de las Tres Ciudades con Mayor Número de Habitantes en el Ecuador. Periodo 2003-2009. Quito, Ecuador.
- CEPAL. (2007). Calidad de la Educación: Las desigualdades más allá del acceso y la progresión educativa. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Panorama Social de América Latina*.
- Cerdas, E., Jiménez, F., & Valverde, M. (2006). *Crisis de Ecuador en los años 1999 -2000*. Obtenido de <http://www.auladeeconomia.com/articulosot-14.htm#>
- Cuadrado, J. (2006). *Política Económica*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Derecho y Economía. (2012). *Gary S. Becker: Sus aportaciones al campo del Derecho, el Desarrollo Económico y la Sociología*. Obtenido de <http://derechoyeconomia.blogspot.com/2010/05/gary-s-becker-sus-aportaciones-al-campo.html>
- Espino, A. (11 de 2 de 2008). *GÉNERO Y POBREZA*. Recuperado el 29 de 10 de 2013, de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana26/7-40.pdf>
- Estrada, R. (2013). El mercado salarial y laboral en el Ecuador. *Perspectiva*.
- Figuerola, M. J., & Miranda, G. D. (2009). Las rentas laborales a partir de la educación y la experiencia laboral en el Ecuador en el periodo 2003-2008. *Teoría del Capital Humano*. Quito, Ecuador.
- FLACSO. (2008). *Análisis de la coyuntura económica*. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06198.pdf>
- Galassi, G. L., & Andrada, M. J. (2009). La relación entre educación e ingresos: Ecuaciones de Mincer por regiones geográficas de Argentina para el año 2006. Argentina.
- Grossman, B., & Domínguez, L. (2010). México: desigualdad económica y género. México: pueg.
- Gujarati, D. N. (2003). *Econometría* (cuarta ed.). México: McGraw-Hill.
- Hidalgo, J. C. (2001). *Economía Política y Educación Superior, Crítica al Pensamiento Neoliberal*. Argetia: Centro de publicaciones, secretaria de extensión.
- Iglesias, J. (2005). *Capital Humano y Señalización*. Obtenido de <http://downloadpdfz.com/pdf/departamento-de-economia-aplicada-universidad-autnoma-de-40148789.html>
- INEC. (21 de 10 de 2014). *INEC Y SEMPLADES presentan nueva clasificación para la población con empleo*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/inec-y-senplades-presentan-nueva-clasificacion-para-la-poblacion-con-empleo/>

- ISAT. (2011). *Diagnostico SST Ecuador ISAT 2011*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/58950051/Diagnostico-SST-Ecuador-ISAT-2011#scribd>
- Lago, I. (02 de 1998). *LA DISCRIMINACIÓN SALARIAL POR RAZONES DE GENERO: UN ANÁLISIS EMPÍRICO DEL SECTOR PRIVADO EN ESPAÑA*. Obtenido de <http://www.jstor.org/discover/10.2307/40184443?sid=21105400324571&uid=4&uid=3737912&uid=2>
- Lázaro, L. M., & Martínez, M. J. (2003). *Estudios de Educación Comparada, Studies in Comparative Education*. Valencia: Martín Impresores, S. L.
- Livacic, C., Simon, J., Meneses, A., & Gómez, J. (2009). *Trabajo Humano y Coesión Social*. Chile: Grafica Metropolitana .
- Llompart, M. (2007). *El Salario: Concepto, Estructura y Cuantía*. Madrid: La Ley.
- Maldonado, D. (10 de 2009). "Análisis del impacto del nivel educativo y su rendimiento en los salarios en el mercado laboral de la ciudad de Loja, 2009". México.
- Maldonado, D. (2011). Boletín de Coyuntura Económica . *Economía y Educación* . Loja, Ecuador.
- Maldonado, D. (01 de 2014). Alrededor de 200 mil ecuatorianos ingresaron al mercado laboral en el 2013. *La realidad laboral en el Ecuador*.
- Mayoral, M. (2009). *Estado y Mercado en la historia del Ecuador*. Obtenido de http://www.nuso.org/upload/articulos/3613_1.pdf
- Merlo, J. J. (2009). Retornos a la Educación durante una Depresión Económica. Evidencia Empírica para la Argentina. *Literatura teórica de ecuaciones de ingresos*. Argentina.
- Moncada, L., & Torres, I. (2001). Inflación y desempleo en el Ecuador durante la década de los noventa . Revisión teórica y evidencia empírica a través de la curva de Phillips. Loja.
- Morales, E. (2011). *Los Rendimientos de la Educación en México*. México.
- Navarro, V., & Barneto, M. (s.f.). *Economía*.
- Nicolás, C., López, M., & Riquelme, J. (2010). *LA SEGREGACIÓN OCUPACIONAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES: TEORÍAS EXPLICATIVAS Y ANÁLISIS DE SU EVOLUCIÓN RECIENTE EN ESPAÑA*. Obtenido de http://proyectosocial.unizar.es/n13/N13_03.pdf
- OIT. (2014). *Evolución del empleo informal en el Ecuador: 2009 - 2012*. Obtenido de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245616.pdf
- Ordoñez, D. (2006). *ECUADOR: COMERCIO EXTERIOR Y COEFICIENTE DE APERTURA DE LA ECONOMÍA 2000-2004*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2006/doi.htm>
- Oroval, E., & Escardíbul, J. (1998). *Economía de la Educación* (Primera ed.). Madrid.

- Piore. (1979). *Mano de obra Migrante y Sociedades Industriales*. Obtenido de <http://www.jstor.org/discover/10.2307/3787037?uid=2&uid=4&sid=21104963280397>
- Rahona, M. M. (2008). La educación universitaria en España la inserción laboral de los graduados en la década de los noventa. Un enfoque comparado. *Fundamentos teóricos de la relación entre educación y empleo*. Madrid, España: Instituto de la Juventud.
- Ramos, H. (31 de 05 de 2013). *Ecuador: las dictaduras del 70 moldearon la economía petrolera*. Obtenido de <http://ramoshernan.blogspot.com/2013/05/ecuador-las-dictaduras-del-70-moldearon.html>
- Ribas, A., & Sajardo, A. (2004). *La desigual participación de hombres y mujeres en la economía social: teorías explicativas*. Obtenido de http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/04_Sajardo_y_Ribas_50.pdf
- Ruiz, H. (2012). *LOS CLÁSICOS Y EL MERCADO DE TRABAJO*. Obtenido de <http://www.eumed.net/ce/2012/hrr.html>
- Seijas, A. (2004). *Evaluación de la Eficiencia en la Educación secundaria* (1era. Edición ed.). Coruña: Netbiblo.
- Selva, C. (2004). *El Capital Humano y su Contribución al Crecimiento Económico*. Castilla - La Mancha, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Sen, A. (2001). *La Desigualdad Económica*. Mexico: Fondo de Cultura Económica .
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013*. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir.pdf
- SENPLADES. (2013). *Análisis de condiciones de vida, el mercado laboral y los medios de producción e inversión pública*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/An%C3%A1lisis-de-condiciones-de-vida-el-mercado-laboral-y-los-medios-de-producci%C3%B3n-e-inversi%C3%B3n-p%C3%BAblica-Cuaderno-de-trabajo-N.-3-SENPLADES1.pdf>
- Siise. (2000). *ECUADOR: CRISIS Y PROTECCIÓN SOCIAL*. Obtenido de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/pubsii/pubsii_0044.pdf
- SIISE. (2013). *Crecimiento económico*. Obtenido de <http://www.siise.gob.ec/agenda/index.html?serial=13>
- Sollova, V., & Baca, N. (1999). *Enfoques Teóricos metodológicos sobre el trabajo femenino*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202004>
- Terronez, M., & Calderón, C. (2009). *Educación, Capital Humano y Crecimiento Económico: El caso de América Latina*. Obtenido de <http://www.grade.org.pe/download/pubs/NPD/NPD09-2.pdf>

- Torres, J., & Montero, A. (2005). *Trabajo, empleo y desempleo en la teoría económica: la nueva ortodoxia*. Obtenido de http://www.fundacionsistema.com/media/PDF/Ppios3_Torres-Montero.pdf
- Tuirán, A. (2005). *La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México*. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La_desigualdad_en_la_distribucion_del_ingreso_monetario_en_Mexico
- UNESCO. (2002). *La sociedad del conocimiento*. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/171-fulltext171spa.pdf>
- Uquillas, C. (2000). *EL FRACASO DEL NEOLIBERALISMO EN EL ECUADOR Y ALTERNATIVAS FRENTE A LA CRISIS*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007c/313/CRISIS%20DE%20LOS%2080%20AJUSTE%20Y%20NEOLIBERALISMO.htm#>
- Vicuña, L. (2000). *Economía del Ecuador*. Obtenido de <http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/Librospdf/D-20663.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Evolución mercado laboral y el índice de Gini y Theil. Periodo 2007-2014

EVOLUCIÓN MERCADO LABORAL 2007-2014											
PEA NACIONAL (miles de personas)											
AÑOS	Dec-2007	Dec-2008	Dec-2009	Dec-2010	Dec-2011	Dec-2012	Dec-2013	Dec-2014	PROMEDIO	MINIMO	MAXIMO
HOMBRE	3.777.232	3.800.531	3.901.464	3.898.390	3.976.254	4.038.253	4.217.043	4.300.116	3.988.660	3.777.232	4.300.116
MUJER	2.558.798	2.584.890	2.647.473	2.537.866	2.605.367	2.662.761	2.735.942	2.894.405	2.653.438	2.537.866	2.894.405
TOTAL PEA	6.336.029	6.385.421	6.548.937	6.436.257	6.581.621	6.701.263	6.952.986	7.194.521	6.642.129	6.336.029	7.194.521
% VARIACIÓN		0,8	2,6	-1,7	2,3	1,8	3,8	3,5			
PEA PROV. LOJA(miles de personas)											
HOMBRE	117.000	116.724	128.077	132.964	121.404	132.529	141.408	128.899	127.376	116.724	141.408
MUJER	81.309	88.279	88.833	92.242	86.373	100.297	102.657	85.853	90.730	81.309	102.657
TOTAL PEA	198.309	205.003	216.910	225.206	207.777	232.827	244.065	214.752	218.106	198.309	244.065
% VARIACIÓN		3,4	5,8	3,8	-7,7	12,1	4,8	-12,0			
DESEMPLEO NACIONAL (%)											
HOMBRE	3,84	4,35	5,17	4,30	3,59	3,57	4,47	3,08	4,05	3,08	5,17
MUJER	6,71	8,31	8,39	6,11	4,89	4,42	5,44	4,87	6,14	4,42	8,39
TOTAL	4,99	5,9	6,46	4,99	4,19	4,14	4,15	3,80	4,83	3,80	6,46
% VARIACIÓN		18,2	9,5	-22,8	-16,0	-1,2	0,2	-8,4			
DESEMPLEO PROV. LOJA (%)											
HOMBRE	2,11%	1,74%	3,24%	4,25%	4,21%	2,44%	3,91%	4,11%	3,25%	1,74%	4,25%
MUJER	8,27%	2,82%	6,12%	5,58%	5,11%	4,89%	6,65%	5,63%	5,63%	2,82%	8,27%
TOTAL	4,64%	2,20%	4,42%	4,80%	4,58%	3,49%	5,06%	4,79%	4,25%	2,20%	5,06%
% VARIACIÓN		-52,5	100,6	8,5	-4,5	-23,7	44,8	-5,4			
EMPLEO INADECUADO NACIONAL (%)											
HOMBRE	44,62	42,95	47,45	47,12	44,15	46,53	45,38	40,49	44,84	40,49	47,45
MUJER	59,85	57,99	59,73	58,02	56,99	59,77	55,56	55,89	57,97	55,56	59,85
TOTAL EMPLE	59,8	58,08	60,07	56,84	54,66	51,37	52,95	46,69	55,06	46,69	60,07
% VARIACIÓN		-2,9	3,4	-5,4	-3,8	-6,0	3,1	-11,8			

EVOLUCIÓN MERCADO LABORAL 2007-2014											
EMPLEO INADECUADO PRO. LOJA (%)											
HOMBRE	66,55%	66,44%	66,96%	63,90%	65,26%	63,26%	62,91%	47,88%	62,89%	47,88%	66,96%
MUJER	72,61%	81,01%	76,39%	73,34%	71,29%	69,89%	70,75%	63,59%	72,36%	63,59%	81,01%
TOTAL EMPLE	69,04%	72,72%	70,82%	67,77%	67,76%	66,11%	66,21%	54,16%	68,63%	66,11%	72,72%
% VARIACIÓN		5,3	-2,6	-4,3	0,0	-2,4	0,1	-18,2			
EMPLEO ADECUADO NACIONAL (%)											
HOMBRE	50,50	52,39	45,25	47,62	50,84	48,55	49,90	56,19	50,15	45,25	56,19
MUJER	32,43	33,56	30,23	34,97	36,74	34,47	38,76	39,02	35,02	30,23	39,02
TOTAL EMPLE	34,2	35,78	31,53	37,34	40,55	42,32	42,69	49,28	39,21	31,53	49,28
% VARIACIÓN		4,6	-11,9	18,4	8,6	4,4	0,9	15,4			
EMPLEO ADECUADO PROV. LOJA (%)											
HOMBRE	31,06%	31,65%	29,19%	31,69%	30,54%	34,21%	33,18%	36,54%	32,26%	29,19%	36,54%
MUJER	18,39%	15,79%	17,20%	20,84%	23,48%	24,96%	23,60%	26,21%	21,31%	15,79%	26,21%
TOTAL EMPLE	25,87%	24,82%	24,28%	27,24%	27,60%	35,53%	32,73%	45,05%	28,30%	24,28%	35,53%
% VARIACIÓN		-4,1	-2,2	12,2	1,3	28,7	-7,9	37,6			
NIVEL DE INSTRUCCIÓN PEA NACIONAL (%)											
NINGUNO	6,1	5,8	5,8	5,8	5,7	7,2	4,9	3,7	5,9	4,9	7,2
PRIMARIA	26,4	26,1	27,3	27,3	27,2	36,4	25,7	23,1	28,0	25,7	36,4
SECUNDARIA	15,5	15,2	15,9	15,7	17,5	23,6	16,3	18,6	17,1	15,2	23,6
SUPERIOR	9,1	9,5	9,6	9,9	11,0	15,0	9,8	11,3	10,5	9,1	15,0
NIVEL DE INSTRUCCIÓN EMPLEO ADECUADO (%)											
PRIMARIA	34,6%	33,2%	32,5%	29,9%	29,0%	28,7%	27,5%	35,9%	30,8%	27,5%	34,6%
SECUNDARIA	29,7%	29,8%	30,5%	31,2%	33,2%	33,4%	33,8%	31,7%	31,7%	29,7%	33,8%
SUPERIOR	32,5%	33,6%	33,2%	35,1%	35,3%	35,1%	34,9%	27,3%	34,2%	32,5%	35,3%
INDICE DE GINI											
NIVEL URBANO	0,52	0,48	0,48	0,49	0,44	0,44	0,49	0,46	0,48	0,44	0,52
NIVEL RURAL	0,50	0,48	0,45	0,44	0,46	0,46	0,47	0,44	0,46	0,44	0,50
TOTAL GINI	0,55	0,51	0,50	0,50	0,47	0,48	0,49	0,47	0,50	0,47	0,55
% VARIACIÓN		-6,59	-2,09	0,16	-6,24	0,74	1,76	-3,81			
INDICE DE THEIL											
NIVEL URBANO	0,55	0,49	0,45	0,47	0,41	0,41	0,42	0,42	0,45	0,4	0,5
NIVEL RURAL	0,61	0,49	0,40	0,42	0,41	0,39	0,41	0,36	0,44	0,4	0,6
TOTAL THEIL	0,63	0,56	0,49	0,51	0,46	0,46	0,46	0,43	0,50	0,4	0,6
% VARIACIÓN		-10,7	-12,7	4,4	-10,0	-1,3	0,9	-7,0			

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Elaboración: Autor